

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A

Lugar: oficina de la compañía LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A. Ubicada la Av. Alejandro Labaka y Antonio Cabrera

Fecha: 12 de Abril de 2019

Hora: 18h00

OREDEN DEL DÍA.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Instalación de la junta general**
- 3. Presentación, análisis y aprobación del informe de gerencia año 2018**
- 4. Presentación, análisis y aprobación del informe de Comisario año 2018**
- 5. Presentación, análisis y aprobación de los estados financieros y balances del año 2018.**
- 6. Asuntos varios.**
- 7. Clausura.**

Desarrollo:

- 1. Constatación del quórum:** se cuenta con la presencia de todos los accionistas de la empresa LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A. Listado que se anexa a esta acta
- 2. Instalación de la junta general:** la Sra. LOPEZ TORRES MERCY AMPARITO en calidad de presidente de la compañía LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A. Da la bienvenida a los accionistas de la empresa y expresa que al contar con el quórum reglamentario se procede con la junta general prevista, con el orden del día que se ha propuesto.
- 3. Presentación, análisis y aprobación del informe de gerencia año 2018:** la Sra. LOPEZ TORRES MERCY AMPARITO, en calidad de presidente de la compañía LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A. pide al El Señor José Vicente López, que en calidad de gerente de la compañía presente el informe de gerencia correspondiente al año 20187.

Por lo tanto el Señor Gerente procede a presentar el informe de gerencia correspondiente al año 2018, y explica que su gestión se ha basado en que la compañía se acoja a los lineamientos legales establecidos en la normativa ecuatoriana, en consecuencia se ha contratado profesionales tanto para el caso de Auditor Externo y contadora para asegurar el cumplimiento de los requerimientos tributarios y contables exigidos por los organismos de control. Estos se encargan de ingresar la información necesaria para cumplir con la Superintendencia de Compañías y Valores, que es algo que preocupa para el normal desenvolvimiento de la empresa. El informe es firmado con fecha 30 de abril de 2018.

Una vez conocido el informe, el sr. LOPEZ TORRES WILIAN WILFRIDO, en calidad de accionista de la compañía, mociona se proceda a la aprobación, por lo tanto se somete a votación y es aprobado por unanimidad. (Se Anexa el Informe)

4. **Presentación, análisis y aprobación del informe de comisario año 2018:** la Sra. LOPEZ TORRES MERCY AMPARITO, en calidad de presidente de la compañía LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A. pide al Ing. José Luis García Zamora, que en calidad de Comisario de la compañía presente el informe de gerencia correspondiente al año 2018.

Una vez conocido el informe, la sra. LOPEZ TORRES HILDA ANGELITA, en calidad de accionista de la compañía, mociona se proceda a la aprobación, por lo tanto se somete a votación y es aprobado por unanimidad. (Se Anexa el Informe)

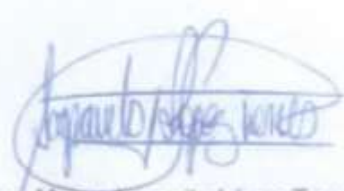
5. **Presentación, análisis y aprobación de los estados financieros y balances:** la Sra. LOPEZ TORRES MERCY AMPARITO, en calidad de presidente de la compañía LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A. explica a la asamblea que los estados financieros de la compañía fueron elaborados por el contador, mismo que se ha encargado de lo necesario para cumplir con las cuestiones tributarias, laborales y seguridad social, pero que está pendiente presentar la información financiera y demás información complementaria a los balances ante la Superintendencia de Compañías y Valores. con la información contable que es entregada por el contador correspondiente al

año 2018, los mismos que se anexan, y que son presentados ante la asamblea para su análisis y aprobación.

El contador explica que los balances se han elaborado de acuerdo a los requerimientos del SRI, pero que para la Superintendencia de Compañías y Valores se deben presentar los estados financieros acogiéndose a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto se debe subir al portal de la superintendencia de compañías hasta el 30 de abril de cada año, pero que es necesario contar con los servicios de un contador que se encargue de este proceso. Con las explicaciones correspondientes y por moción del gerente de la compañía se procede a la aprobación por unanimidad, autorizando a la presidencia para que conjuntamente con el Contador realicen los trámites correspondientes para la presentación de la información a la Superintendencia de compañías.

6. **Asuntos varios:** No se presentaron asuntos varios, por lo tanto se continua con el siguiente punto.
7. **Clausura:** Siendo las 21h00 el presidente procede a clausurar la junta general.

Atentamente:

 Sr. Vicente López Gerente General Secretario Ad-Hoc	 Sra. Mercy Amparito López Torres Presidenta
--	--